

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

REFERENCIA EXPTE.: 130609

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (contrato de servicios para la adaptación de la aplicación de Relaciones Laborales al Pacto Convenio)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Se requiere ampliar las herramientas de gestión de personal para adecuarla a las necesidades crecientes de los usuarios y administradores.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Las tareas que se requieren hacer son: Posibilidad de configurar la solicitud de vacaciones para los empleados con distinta Relación Jurídica Gestión dinámica de los plazos y periodos de solicitud de ausencias por usuarios administradores. Extracción de datos para estadísticas Finalización, prueba e implantación del módulo de Horas Extra y Días a compensar Gestión de las Horas Sindicales Los trabajos se deberán planificar con los técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza. Se realizarán los trabajos in-situ en dependencias del Ayuntamiento. Se implementará la aplicación con la arquitectura interna de desarrollo YSF, con el entorno de programación y las herramientas corporativas. Se certificará la operatividad completa del entorno.

PRECIO DEL CONTRATO: 18000 EUROS + 3780 EUROS (I.V.A.) = 21780 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Los criterios de adjudicación serán cuantificables mediante una fórmula aritmética. Se valorará la parte económica sobre un total de 100 puntos: $Puntuación = (\text{Precio Mínimo} / \text{Precio Oferta}) * 100$ donde: Precio Mínimo es el precio de la oferta más económica recibida. Precio Oferta es el precio de la oferta que se está valorando. La empresa licitadora deberá tener una experiencia en arquitectura JSF, java, web-services y PL/SQL mínima de 4 años. Asimismo deberá acreditar desarrollos con la Infraestructura Oracle (configuración y desarrollo): herramientas de desarrollo, servidor de aplicaciones, gestor de Base de Datos durante un mínimo de 4 años. Y también tener experiencia de al menos 2 años en desarrollos informáticos que hayan contemplado integración con servicio de autenticación y firma electrónica de la plataforma @Firma y certificados digitales de la FNMT. Será necesario tener experiencia demostrable en desarrollo de aplicaciones de Gestión de Personal, Control de Presencia y Recursos Humanos en el ámbito de la Administración Local. La empresa licitadora debe aportar la documentación que justifique los requisitos técnicos anteriormente citados.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEwNzM2NzUvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEwNzM2NzUvVDE\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
06017L ALFREDO BERGES SALDAÑA	El/la Técnico/a	31/01/2018	4154940